

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202502757

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JUAN CAMILO GUERRERO ORBEGOZO		
Identificación:	1.143.441.926		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202502203	Fecha de C.D.P.	2025/ 08/27
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202506583	Fecha del R.P.	2025/ 09 /22
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 16.800.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 16.800.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/ 09 / 22	2025/ 12 / 31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amperos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 16.800.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 16.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 18.800.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		4

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1 Brindar apoyo en la asignación, dispensación y distribución de los insumos y equipos del Programa ETV y Zoonosis para el personal operativo contratista de apoyo de los municipios asignados.	Se brindará apoyo en la asignación, dispensación y distribución de los insumos y equipos del Programa ETV y Zoonosis para el personal operativo contratista de apoyo de los municipios asignados. Se entregaran planillas de visitas y bloqueos larvarios al personal operativo del municipio de Palmer de Varela y Sabanalarga
2 Brindar apoyo en la programación, coordinación, validación, seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas por entornos, por el personal operativo del Programa ETV y Zoonosis, a su cargo (visitas a viviendas, diagnóstico y control larvario, vacunación antirrábica de perros y gatos, educación, intervención química, entre otras), priorizando las zonas o barrios con alto Índice Médico y por factores de riesgo para los demás eventos del Programa.	Se brindará apoyo en la programación, coordinación, validación, seguimiento y evaluación de las actividades ejecutadas por entornos, por el personal operativo del Programa ETV y Zoonosis a su cargo, priorizando las zonas o barrios con alto índice médico y por factores de riesgo para los demás eventos del Programa. En asistencia a los reportes departamentales de casos positivos a Dengue, se realizara una matriz con los casos confirmados.
3 Brindar apoyo en la revisión, consolidación y evaluación de eficiencia y calidad, de las planillas diligenciadas por el personal contratista de apoyo operativo de campo del Programa ETV y Zoonosis de los municipios asignados, actividad de periodicidad diaria, y validación quincenal de los datos reportados versus la base de datos elaborada desde el programa.	Se brindará apoyo en la revisión, consolidación y evaluación de eficiencia y calidad de las planillas diligenciadas por el personal contratista de apoyo operativo de campo del Programa ETV y Zoonosis de los municipios asignados, actividad de periodicidad diaria, y validación quincenal de los datos reportados versus la base de datos elaborada desde el programa.
4 Brindar apoyo en el reporte de actividades diariamente, de acuerdo a los lineamientos del Programa.	Se brindara apoyo en el reporte de actividades diariamente, de acuerdo con los lineamientos del Programa.
5 Realizar entrega semanal de las planillas del personal contratista de apoyo del Programa ETV y Zoonosis de los	Se realizará entrega semanal de las planillas del personal contratista de apoyo del Programa ETV y Zoonosis de los

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

municipios asignados, en las oficinas de la Subsecretaría de Salud Pública Departamental, las planillas que no cumplan con los requisitos de calidad serán regresadas y deben ser entregadas en un periodo máximo de ocho días calendario.	municipios asignados, en las oficinas de la Subsecretaría de Salud Pública Departamental. Las planillas que no cumplan con los requisitos de calidad serán regresadas y deben ser entregadas en un periodo máximo de ocho días calendario.
6 Realizar seguimiento diario al cumplimiento de las normas PAI en materia del biológico antimrábico de uso en perros y gatos. (Tomo 8 del Manual PAI: toma y registro diario de temperatura, kardex diario, disposición final de residuos hospitalarios y similares, limpieza de neveras, termos, entre otras), notificar de inmediato al Referente del Programa cualquier irregularidad encontrada.	Se realizará seguimiento diario al cumplimiento de las normas PAI en materia del biológico antimrábico de uso en perros y gatos (Tomo 8 del Manual PAI: toma y registro diario de temperatura, kardex diario, disposición final de residuos hospitalarios y similares, limpieza de neveras, termos, entre otras). Notificar de inmediato al referente del Programa cualquier irregularidad encontrada.
7 Brindar apoyo en la elaboración mensual de inventarios y kardex diarios de los insumos y equipos del Programa ETV y Zoonosis.	Se brindara apoyo en la gestión del reporte de los informes mensuales de MIV, Plan de Contingencia de Dengue y seguimiento de animales agresores potencialmente transmisores de la rabia, actividades competencia de las Secretarías de Salud de los municipios asignados.
8 Brindar apoyo en la gestión del reporte de los informes mensuales de MIV, Plan de contingencia de dengue, y seguimiento de animales agresores potencialmente transmisores de la rabia, actividades competencia de las Secretarías de Salud de los municipios asignados.	Se brindará apoyo en la articulación interinstitucional con las Secretarías de Salud de los municipios asignados, a través del reporte mensual de las actividades ejecutadas por el personal contratista de apoyo del Programa ETV y Zoonosis y gestionar ante dicho ente territorial municipal de planeación y ejecución de movilizaciones sociales y recolección de inservibles, de acuerdo con sus competencias como: <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de tanques en el municipio de Palmar de Varela 1. Desratización en el municipio de Palmar de Varela, barrio San Juan
9 Brindar apoyo en la articulación interinstitucional con las Secretarías de Salud de los municipios asignados, a través del reporte mensual de las actividades ejecutadas por el personal contratista de apoyo del Programa ETV y Zoonosis y gestionar ante dicho ente territorial municipal la planeación y ejecución de movilizaciones sociales y recolección de inservibles, de acuerdo a sus competencias.	Se participará en las reuniones mensuales del Programa ETV y Zoonosis y en las jornadas de inducción y reinducción programadas por el Programa.
10 Participar en las reuniones mensuales del Programa ETV y Zoonosis y en las jornadas de inducción y reinducción, programadas por el Programa.	Se brindará apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes a los asignados en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.
11 Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o a los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	Se brindará apoyo en la revisión y validación de los documentos requeridos para el trámite de las cuentas de cobro de los contratos de apoyo al programa ETV y Zoonosis, en sus aspectos administrativos y técnicos de las actividades ejecutadas mensualmente, notificar de manera inmediata las irregularidades encontradas.
12 Brindar apoyo en la revisión y validación de los documentos requeridos para el trámite de las cuentas de cobro de los contratos de apoyo al Programa ETV y Zoonosis, en sus aspectos administrativos y técnicos de las actividades ejecutadas mensualmente, notificar de manera inmediata las irregularidades encontradas.	Se brindará apoyo en la revisión y validación de los documentos requeridos para el trámite de las cuentas de cobro de los contratos de apoyo al programa ETV y Zoonosis, en sus aspectos administrativos y técnicos de las actividades ejecutadas mensualmente, notificar de manera inmediata las irregularidades encontradas.
13 Brindar apoyo a las visitas de inscripción, de inspección, vigilancia y control de establecimientos Veterinarios y afines de los municipios.	Actividad no programada
14 Realizar informe mensual de actividades.	Se realizará el informe mensual de las actividades desarrolladas en el periodo con sus respectivas evidencias en el Drive, cumpliendo los objetivos asignados con su respectivo soporte de pago seguridad social.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9492073359	2025/09/29	\$594,000
2	9493541010	2025/11/26	\$594,000
3	9495069747	2025/12/03	\$594,000
4	9495929027	2025/12/03	\$594,000
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$2.376.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Diciembre de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
 C.C.: 32.834.196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
 C.C.: 1143441926 de Barranquilla

	<u>NOMBRE Y CARGO</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
Proyectó	Isaura Muñoz Calderín / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Netly Elena Bolaños Bolaños / Referente Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública